



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

El Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales en su sesión del 15 de diciembre de 2022, Acta No. 038 de 2022, aprobó la siguiente Programación y Requisitos para Ceremonia de Grado, así:

**CEREMONIA DE GRADOS No. 001 VIERNES 21 DE ABRIL DE 2023 PRESENCIAL - AUDITORIO EDIFICIO INVESTIGADORES SEDE BOSA PORVENIR - Calle 52 Sur No. 92ª-45**

<b>INSCRIPCIÓN PARA GRADO SECRETARÍA ACADÉMICA.</b>	
<p>Del 15 Febrero de 2023</p> <p>Hasta las 5:00 P.M. del</p> <p>01 de Marzo de 2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La Inscripción para grado se debe realizar a través del Sistema de Gestión Académica-Cóndor, solo en las fechas programadas, previa socialización y calificación del trabajo de grado, ingresando toda la información allí requerida, una vez realizada la inscripción se debe imprimir y entregar únicamente en el siguiente enlace:</li> <li>▪ <a href="https://forms.office.com/r/g4qrj1hdRA">https://forms.office.com/r/g4qrj1hdRA</a></li> </ul> <p><b>Nota:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b><u>Tenga en cuenta que: Si realiza la inscripción por el Sistema de Gestión Académica-Cóndor, pero no entrega los documentos en las fechas establecidas NO se tendrá en cuenta la inscripción y si no realiza la inscripción por el Sistema de Gestión Académica-Cóndor NO se tendrá en cuenta la inscripción</u></b></li> <li>2. <b><u>Se solicita verificar que la información consignada en el Formulario de Inscripción a través del Sistema de Gestión Académica-Cóndor coincida con sus datos personales, para evitar que sus documentos de grado se generen con errores.</u></b></li> </ol> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Copia de la inscripción de ceremonia de grado del Sistema de Gestión Académica- cóndor</li> <li>- Una (1) Fotocopia de la cédula de ciudadanía ampliada al 150 y legible por ambos lados. (1 Folio).</li> <li>- Fotocopia del carné, en caso de pérdida del carné se debe presentar una consignación por (\$ 00.000, código 44) **</li> <li>- Consignación por pago de Derechos de Grado por (\$000.000, código 50) **</li> <li>- Consignación por pago del Registro de notas por (\$00.000, código 40) **</li> <li>- Una fotografía tipo documento de 3*4 centímetros a color en fondo blanco (Para el Carné de Egresado), la imagen debe ser subida en formato JPG o PNG.</li> </ul> <p><b>** Los valores pagados deben corresponder a los valores pecuniarios del año 2023</b></p> <p><b>** De acuerdo con la Circular No. 001-2022 del 03 de marzo de 2022 de la División de Recursos Financieros, se deben realizar las consignaciones de Pérdida del Carné, Derechos de Grado y Registro de Notas, exclusivamente por el mecanismo de pago por CÓDIGO DE BARRAS o PSE, ingresando al Sistema de Gestión Académica (Cóndor), no se recibirán consignaciones realizadas en el banco.</b></p>

**TRÁMITE ACADÉMICO**

FECHAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Hasta el 10 de Marzo de 2023  4:00 P.M.	Coordinaciones de Proyectos Curriculares entregarán a la Secretaría Académica, Paz y Salvo Académico, acta de socialización y sábanas de notas en borrador	Coordinadores de Proyectos Curriculares
Hasta el 10 de Marzo de 2022  4:00 P.M.	Paz y Salvo por todo concepto (Laboratorios, CERI, Centro de Bienestar Institucional, Biblioteca, Unidad de Extensión Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Paz y Salvo Pasantías)	Laboratorios, Centro de Bienestar Institucional, CERI, Biblioteca y Unidad de Extensión Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales

**TRÁMITE ADMINISTRATIVO**

FECHAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
22 de Marzo de 2023	Publicación lista de los Estudiantes que reúnen requisitos para grado.	Secretaría Académica
Hasta el 24 de Marzo de 2023	Subsanaciones a los requisitos de grado	Estudiantes ante la Secretaría Académica
19 de abril de 2023	ENTREGA DE INVITACIONES CEREMONIA DE GRADOS	Coordinaciones Proyectos Curriculares

**NOTA: Se recuerda a los estudiantes que aspiren a graduarse en esta ceremonia de grados deben haber presentado el examen de Calidad de la Educación Superior.**

Se publica en Bogotá a los 23 días del mes de Diciembre de 2022.

**LUZ MARY LOSADA CALDERÓN**  
Secretaría Académica

Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales

[PORTAL WEB DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES](#)